

Reporte Observatorio de Datos

ABRIL



**“CHEQUEAR A LOS
CHEQUEADORES”**

#confiable

#discutible

#noconfiable **#falso**

#engañoso

#impreciso

#insostenible

#desmentido

#verdadero

corresponde a otro contexto

requiere más información

¿Cómo chequear a un equipo de Fact-checking? Es una pregunta interesante porque, así como existen creadores de contenido malicioso, también está el riesgo de encontrar calificaciones del tipo #Verdadero o #Falso realizadas por equipos que dicen ser Fact-checkers pero no ofrecen garantías de un trabajo serio. La etiqueta de chequeadores no basta para confiar. Los expertos recomiendan revisar tres elementos de accountability en dichas plataformas: transparencia de financiamiento, transparencia metodológica y calificadores claros.

En abril nuestro equipo hizo una revisión de calificadores, con el objetivo de reducir el número y apostar por conceptos más claros, precisos y concisos. Aplicamos criterios basados en las experiencias de meses anteriores priorizando que la información de nuestras notas resulte clara y práctica para quienes la consuman; verdadero, impreciso, falso, corresponde a otro contexto y engañoso son los calificadores actuales. Dejamos atrás: confiable, requiere más información, discutible, desmentido, no confiable e insostenible. Como equipo de fact-checking del Observatorio de Datos valoramos la revisión permanente de nuestro trabajo y es por ello que destacamos estos cambios, sin embargo, el trabajo realizado durante abril sigue en línea con lo realizado el mes anterior y con el mismo compromiso en contra de la desinformación

Sadha Rumie, editora

FACT CHECKING

Clasificación

Verdadero: la noticia es lo que se anuncia.

Impreciso: el grueso de la información es cierta, pero hay una o más imprecisiones importantes.

Falso: lo que se dice o presenta es mentira.

Corresponde a otro contexto: el material corresponde a otro momento o contexto.

Equipo de reporte

Sadha Rumie

Bastián Donoso

Antonia Sanchez

Iván Kociankowski

Daniel Carranza

Participación de Christian Leal Reyes, Director de BioBioChile

Chequeo 1

No eran monjas ni había un cuerpo descuartizado

Por Sadha Rumie

Hicimos un chequeo de varias cosas que se dijeron en torno al tema de la semana: el cuerpo encontrado en una maleta en calle Las Talaveras en la comuna de Ñuñoa.

Lo dijeron los medios

En medio de toda la abundancia de información acerca de esta noticia medios nacionales e incluso internacionales catalogaron como monja a la adulta mayor que trasladaba el cuerpo en la Ñuñoa y que fue captada por cámaras de seguridad.



Le consultamos al Padre Jaime Williams quien nos explicó que «en la Iglesia Católica hay diversos modos de consagrarse a

Dios. Lo habitual es que sea a través de votos públicos, en

presencia del superior de una institución de vida consagrada, o delante del Obispo, etc. Pero también caben otras posibilidades, como es la de mujeres que se consagran a Dios, pero no pertenecen a ningún instituto o asociación en particular».

Según la información entregada por el Padre Jaime Williams buscamos sobre los registros que tiene la Iglesia Católica. El Arzobispado de Santiago emitió un comunicado el día 10 de abril, en el que explicita que la mujer del video **“no pertenece a un instituto de vida consagrada de la iglesia católica”**. Si bien su hija sí es religiosa católica, la mujer catalogada como monja por medios



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

COMUNICADO

Ante los dramáticos hechos que nos conmocionan y que circulan en los medios de comunicación, por el hallazgo de un cuerpo sin vida en la vía pública en la Comuna de Ñuñoa, de acuerdo a los antecedentes que hemos podido recabar, precisamos lo siguiente:

La mujer adulta mayor que habita su domicilio particular en Ñuñoa, no es religiosa, ni pertenece a un instituto de vida consagrada de la iglesia católica. Su hija, sí es religiosa y vino desde Italia, hace poco tiempo para cuidarla.

En relación a la mujer fallecida no tenemos registro de que sea religiosa, ni consagrada de esta Arquidiócesis.

Confiamos que el Ministerio Público y la justicia podrán aclarar cuanto antes los hechos.

La Iglesia exhorta vivamente a la inhumación de los restos mortales, en la fe de la resurrección y por la dignidad humana dada por el Creador, respetando la legislación y normativa de cada Estado donde ella se encuentre.

Pedimos por el eterno descanso de quien ha sido encontrada y que su deceso nos remezca como sociedad, para ir creciendo juntos en amor y humanidad.

Santiago de Chile, 10 de abril de 2024.




María Francisca San Martín Camponovo
Canciller
Arzobispado de Santiago de Chile

de comunicación no lo es. Tampoco está en los registros del Arzobispado la mujer fallecida.

Es por eso que el hecho de que la mujer vista en el video sea una monja es **#Falso**.

Lo dijeron las redes sociales

El usuario de X Matías Bellolio sostiene que «mientras la alcaldesa oficialista de Ñuñoa está muy preocupada de los desechos electrónicos, un **cuerpo descuartizado** es encontrado hoy en su comuna».



Matías Bellolio 🇨🇱❤️ @MatiasBello... · 6d ...

Mientras la Alcaldesa oficialista de **Ñuñoa** está muy preocupada de los desechos electrónicos, un **cuerpo descuartizado** es encontrado hoy **en** su comuna.

Mientras los Chilenos se preocupan de llegar con vida a sus casas, el Gobierno y su coalición se ríen de ti **!!**



De Emilia Ríos Saavedra

892 746 737 117k

Buscamos la información entregada por la Policía de Investigaciones y la Fiscalía. El subprefecto Juan Luis Fonseca, jefe

de la Brigada de Homicidios Metropolitana dijo que el cuerpo encontrado «**no tendría alguna alteración traumática atribuible a terceros**» y agregó que «era un cadáver completo, osamentas que estaban desarticuladas por el tiempo, con una data aproximada sobre los seis meses». En síntesis, lo del cuerpo descuartizado es **#Falso**.

Además cabe destacar que según nos indica el abogado Alberto Precht que según la información que se tiene del caso la mujer que dejó el cuerpo no estaría cometiendo un delito; pues «La inhumación es delito. A lo más acá tenemos alguna infracción con multa al código sanitario» señala Precht.

Lavín sobre Cathy Barriga: «Compró peluches, pero eso no es fraude al fisco. Es un gasto innecesario»

Por Antonia Sánchez

#Impreciso

En la edición del domingo 07 de [Mesa Central de Canal 13](#), el ex-edil de Las Condes, Joaquín Lavín se refirió a la investigación que se realiza en contra de Cathy Barriga, ex-alcaldesa de Maipú [formalizada por fraude al fisco](#) tras un desfalco de casi \$31 mil millones en los fondos comunales.

Lavín insistió en que **«no hay que confundir malos gastos, y no quiero entrar a los gastos mismos, con fraude al fisco. 'Compró peluches', pero eso no es fraude al Fisco, es un gasto innecesario»**. También agregó que «la gente entiende que se robaron 31 mil millones de pesos y se los llevaron para la casa cuando la Fiscalía dice que hay fraude al fisco», pero que en el caso «no hay ningún peso para la casa de nadie».

Realizamos un *Fact-Checking* a las declaraciones del ex-alcalde y a la precisión de sus dichos. Acá te compartimos nuestro resultado.

¿Es real que «no llevarse plata para la casa» del fondo municipal no constituye fraude al Fisco?

#IMPRECISO.

Consultamos con Alberto Precht, abogado y profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez, la precisión de estos dichos. Si bien fraude al fisco no necesariamente requiere de la apropiación de bienes fiscales—bienes nacionales que pertenecen a la nación—, la distracción de esos bienes para beneficio personal o político sí lo es, explicó Precht.

«Lo primero que hay que señalar es que efectivamente sería una imprecisión» manifiesta el abogado.

La adquisición de treinta mil peluches, pulseras Swarovski, la organización de “Festival Maipeluza”, pintar el vehículo institucional color dorado, entre otros gastos, no se encontraban contemplados en el presupuesto aprobado por el Consejo Municipal, señala [El Mercurio](#).

«Lo de Lavín sería impreciso, aquí lo que no existiría sería un enriquecimiento directo (...) De no tratarse de un fraude, la jueza no hubiese formalizado a Cathy Barriga por ese delito. Por lo tanto, se encuadran todas las posibilidades del tipo penal» cierra Precht.

Eclipse Solar: Lo que se habló, las mentiras y los bulos.

Por Daniel Carranza

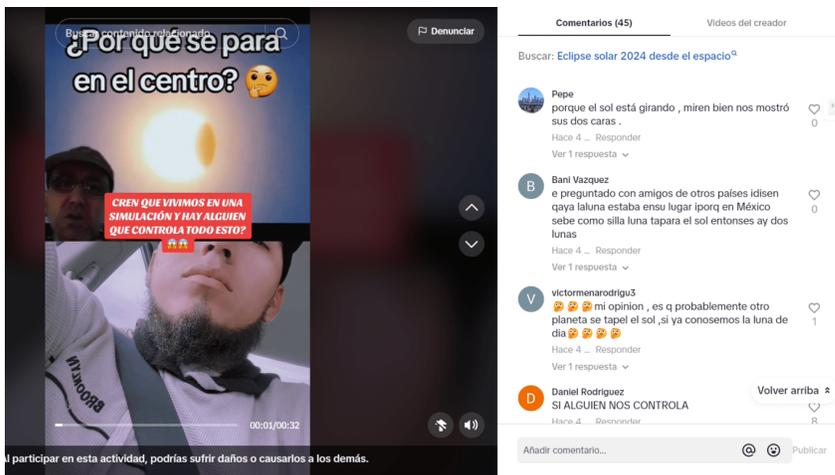
El eclipse solar del 8 de abril generó especulaciones, afirmaciones e incluso mitos esparcidos de boca en boca. Sobre todo en redes sociales, donde comunidades, creadores de contenido y usuarios dijeron de todo. Para resolver cualquier duda sobre el eclipse, la NASA ha dado ya una gran cantidad de [información](#) disponible al público. En este artículo te contamos.

El eclipse solar fue falso. #Falso

[En redes circularon videos](#) en los que se aseguró que el eclipse solar había sido falso. Incluso ofrecían [material audiovisual](#) de respaldo. El eclipse sí ocurrió. Es falso decir lo contrario. Si bien solo fue visible en América del Norte, variando inclusive la forma en que se observó en distintas partes de dicha región, el fenómeno astronómico ocurrió y fue transmitido por medios y comentado en

todo el mundo.

Fuente: TikTok.



Felipe Asenjo, físico y profesor de la Universidad Adolfo Ibañez, explica más detalles.

«El eclipse es un fenómeno tan natural como la lluvia, y tan predecible como los 30 grados que vamos a sentir que se predijeron ayer. De hecho, uno podría buscar en internet, hay personas que viendo el último eclipse que se vio en Estados Unidos, que creo que fue en los años 80, los comentaristas del eclipse decían que el próximo va a ser el año 2024, el 10 de mayo y hasta ahora, y fue así. Y la razón es porque las leyes que gobiernan el movimiento de la Tierra, la Luna y el Sol, que es la Ley de Gravitación Universal, son conocidas hace 300 años y sabemos cómo calcularla. Y sabemos cómo calcularla a tal precisión, que sabemos que el próximo eclipse va a ser el año 2026».

El eclipse solar puede provocar tres días de oscuridad. #Falso

No se registró penumbra durante 3 días en ningún lugar en los cuales pudo ser visible. A pesar de [videos](#) en donde se asegura que había tal cosa ese material es engañoso.

En el video se nota que el usuario está en un lugar de oscuridad. Pudo ser grabado de noche y no necesariamente durante un eclipse porque estos fenómenos pueden generar oscuridad por hasta [ocho minutos](#). En el caso del ocurrido recientemente, la

How long will the 2024 total solar eclipse last?

The longest duration of totality is 4 minutes, 28 seconds, near Torreón, Mexico. Most places along the centerline (path of totality) will see a totality duration between 3.5 and 4 minutes.

duración máxima se estimó de [4 minutos y 28 segundos](#) visto desde Torreón, México. Así lo dijo la NASA en su sitio oficial.

Asenjo brinda una aproximación más detallada sobre la razón detrás de que los eclipses duren lo que duran y si realmente someten a penumbra la totalidad de la superficie donde suceden.

«O sea, hay muchos otros fenómenos naturales que sí podrían provocar oscuridad mucho más largo que tres días. Pero un eclipse no. El eclipse más largo que se tiene pronosticado va a ocurrir, y aquí me voy a equivocar, pero es como el año 2137 y va a durar siete minutos y va a pasar por Ecuador. Y por esa razón va a durar tanto. Pero los eclipses como los que pasan acá en Chile o los que ocurren ahora en Estados Unidos que están en latitudes muy muy grandes duran un minuto y medio, un minuto, dos minutos. Este eclipse dura dos minutos a lo máximo. Cuatro minutos en México, creo. Entonces, no. No hay manera».

El eclipse prueba la teoría de la Tierra plana. #Falso

Resulta increíble, en este siglo, con tanta evidencia científica tener que explicar este punto. A pesar de lo que puedan argumentar a favor aquellas personas creyentes del terraplanismo, se ha comprobado en un sinnúmero de ocasiones que la tierra es en verdad redonda. Desde la variación de las constelaciones en diferentes posiciones de la Tierra, el ciclo distinto geográficamente del día y la noche y las distancias entre continentes, se ha tratado de utilizar el eclipse solar como [favorecedor](#) y prueba fehaciente de las teorías de la Tierra plana, una vez más también circulando en redes, en donde destaca [TikTok](#). Ya la [NASA](#) ha desmentido lo

dicho por estas comunidades, así como [revistas científicas](#), igualmente [apoyadas por expertos](#) y hasta [universidades](#).



Fuente: National Geographic.

Aquí, la explicación de nuestro experto, Felipe Asenjo

«Las leyes que usamos para predecir el eclipse son las leyes de gravitación universal de Newton, que datan de hace más de 300 años atrás. Esas leyes determinan el movimiento que tienen la Luna y la Tierra alrededor del Sol debido a simplemente interacción gravitacional. Pero son esas mismas leyes las que predicen que cuerpos extremadamente masivos, como la Tierra o como la Luna, adquieren naturalmente una forma esférica. Es la forma de equilibrio que tienen bajo al colapso gravitacional de su misma masa. Entonces, decir que la Tierra es plana pero que ocurre el eclipse es una contradicción porque, de nuevo, estoy eligiendo qué parte de la teoría creer, dónde aplicarla, y qué otras partes no aplicarla, y eso no tiene ni un sentido. O sea, si yo defino que el

eclipse ocurrió por la gravedad, entonces no puedo decir que la Tierra es plana porque estoy negando la gravedad».

El eclipse afecta a la gravedad. #Impreciso

Debido al posicionamiento de la luna, [la fuerza gravitacional del planeta cambia](#) y termina por ser menor, por la alineación entre los tres cuerpos: Sol, Luna y Tierra. Por ello, existe la creencia de que [se pierde peso durante el eclipse](#). La masa se mantiene, pero es la gravedad la que se ve afectada, aunque en realidad es imperceptible y este mismo efecto ocurre cada 28 días, por el fenómeno de «la luna nueva». Rafael Brahm, astrónomo y profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez, brinda una explicación más detallada sobre cómo ocurre esta afectación y el por qué realmente no es notorio.

«Y es verdad que cuando ocurre un eclipse y nosotros estamos mirando el eclipse, tenemos la Tierra a un lado y el Sol y la Luna al otro lado o la Tierra abajo y el Sol y la Luna arriba alineados, entonces por un lado tenemos la fuerza de gravedad que sentimos que sería hacia abajo debido a la Tierra y hacia arriba debido a la Luna y el Sol. Es básicamente imposible detectar un cambio en la gravedad que experimentamos porque la Luna y el Sol están muy lejos nuestros comparado con la distancia que tenemos con la Tierra, o sea es mucho más intensa la fuerza de gravedad con la Tierra que la fuerza de gravedad que experimentamos debido a la Luna y el Sol, pero podemos hacer el cálculo y estrictamente podemos demostrar que sí, que si ocurre esa alineación entonces va a haber una fuerza que se va a poner a la fuerza de gravedad que experimentamos debido a la Tierra, pero esto no es algo particular de los eclipses porque esta alineación ocurre también todos los meses cuando hay luna nueva».

El eclipse solar antecede un mal augurio.

INVERIFICABLE

A pesar de las teorías y predicciones que se dicen basados en escritos antiguos, no hay manera de saber si un evento catastrófico ocurrirá a causa del eclipse solar. Asenjo da una explicación más apegada al rasgo científico sobre cómo es que no puede esto estar relacionado a un efecto personal en las personas o en el devenir de las situaciones humanas o de la Tierra en sí.

«No de ninguna manera, salvo que por alguna mala suerte te pille una sombra que te impida alguna visibilidad (y te produzca algún accidente, pero no hay manera de que un eclipse, simplemente un eclipse te produzca mala suerte si es que algo como eso existiese. Cualquier fenómeno natural, cualquiera, me refiero a todos los que hemos explorado en estos 400 años de hacer ciencia en la humanidad, todos cumplen una característica común, y es que siempre hay un rango de interacción. Y por rango de interacción me refiero que siempre hay una escala, ya sea de tiempo, o de espacio, o de fuerza, una escala de algún fenómeno físico en el cual ese fenómeno físico es relevante, pero después ya deja de ser relevante porque otros pasan a ser relevantes. Y gracias a esos rangos de interacción que son acotados, y son distintos para distintos fenómenos, tenemos la complejidad de lo que vemos, o sea, la gravedad tiene un rango de interacción que es mayor si tiene grandes masas, como la Tierra y el Sol, pero entre nosotros aquí, las interacciones que están ocurriendo, uno puede despreciar la gravedad entre dos personas, y puede hablar, por ejemplo, que la química toma mal lugar, o la biología, cualquier fenómeno de la naturaleza tiene distinto rango de interacción. Las creencias, como

por ejemplo que la luna o que los planetas van a afectar como soy yo en mi personalidad por el Zodíaco. Las estrellas que están a 8000 años luz determinan cómo voy a morir el día que nazco. Esos son rangos casi infinitos de interacción. Nada que ya hemos demostrado científicamente, ya sea desde el punto de vista teórico o desde el punto de vista experimental, nos dice que la naturaleza funciona así. Entonces tú tienes dos opciones. O decir, bueno, si todo lo que yo soy capaz de demostrar tiene esta característica, y la otra gente me está diciendo que este tipo de creencias no las tiene, o esas otras creencias son falsas, o esas otras creencias escapan al realismo de nuestro universo. Por alguna razón están en otro ámbito distinto. Supernatural, digámoslo así».

El Desafío de Cuantificar la Asistencia a la Marcha de la CUT

Por IvanKociankowski

Durante el mediodía del 11 de abril, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) congregó una multitud de adherentes en La Alameda, en Santiago. Hasta el momento, no se ha llevado a cabo un recuento oficial de los participantes en esta movilización, y las estimaciones acerca de la asistencia a este acontecimiento han quedado limitadas al vago término de «miles».

En este artículo presentamos un método de periodismo de datos,



The image shows a collage of digital content related to the CUT march. At the top left is a tweet from Ivan Herrera A. (@Iherreraa) dated April 11, with the text: "Y estos son 'los miles' de manifestantes de la marcha de la CUT? No llegan ni a quinientos. Había mas gente en la protesta de Huachipato." Below the tweet are two images: one showing a group of people marching with flags, and another showing a large crowd. To the right is a screenshot of the CUT Chile website, featuring the logo and navigation menu. Below the website screenshot is a news article snippet with the headline: "Miles de personas se manifestaron en lo largo del país en el marco del Primer Paro Nacional activo convocado por la CUT y distintas organizaciones sociales." At the bottom left is a news article from DF (Diario Financiero) with the headline: "CUT hace un positivo balance de jornada de paralización y marcha" and a sub-headline: "De acuerdo con lo informado por la central multisindical, miles de personas se sumaron a la marcha convocada." The article includes a small portrait of a man.

basado en la observación y matemática, para calcular de manera aproximada el número de individuos que acudieron este evento.

Paso #1. La población a trabajar.

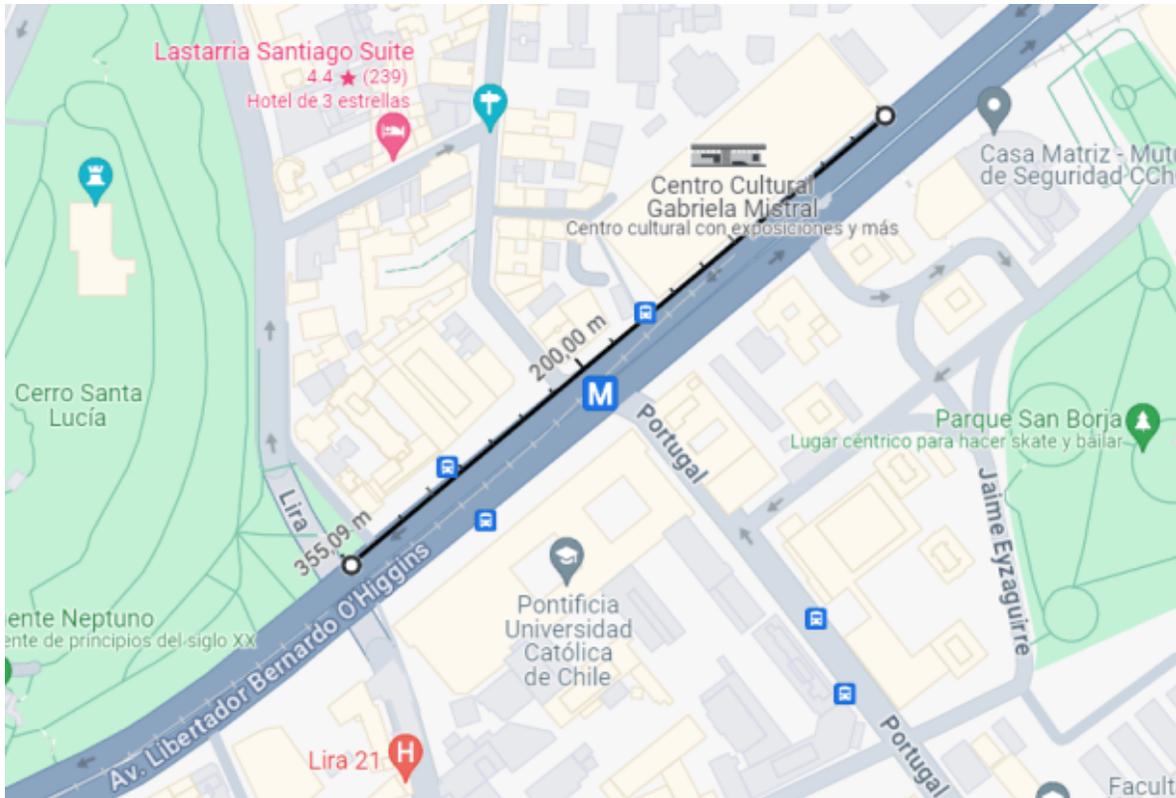
Identifica un grupo de personas cuya cantidad pueda ser cuantificada, como la marcha en cuestión. Resulta crucial contar con una imagen fotográfica o un video que capture el momento de interés para llevar a cabo el ejercicio. Esto permitirá determinar cuántas calles y avenidas están involucradas, así como establecer las dimensiones estándar tanto de una avenida como de una calle. Esta información será fundamental para obtener una referencia en metros cuadrados del área que abarca la marcha.



(Fuente: [LaTercera](#))

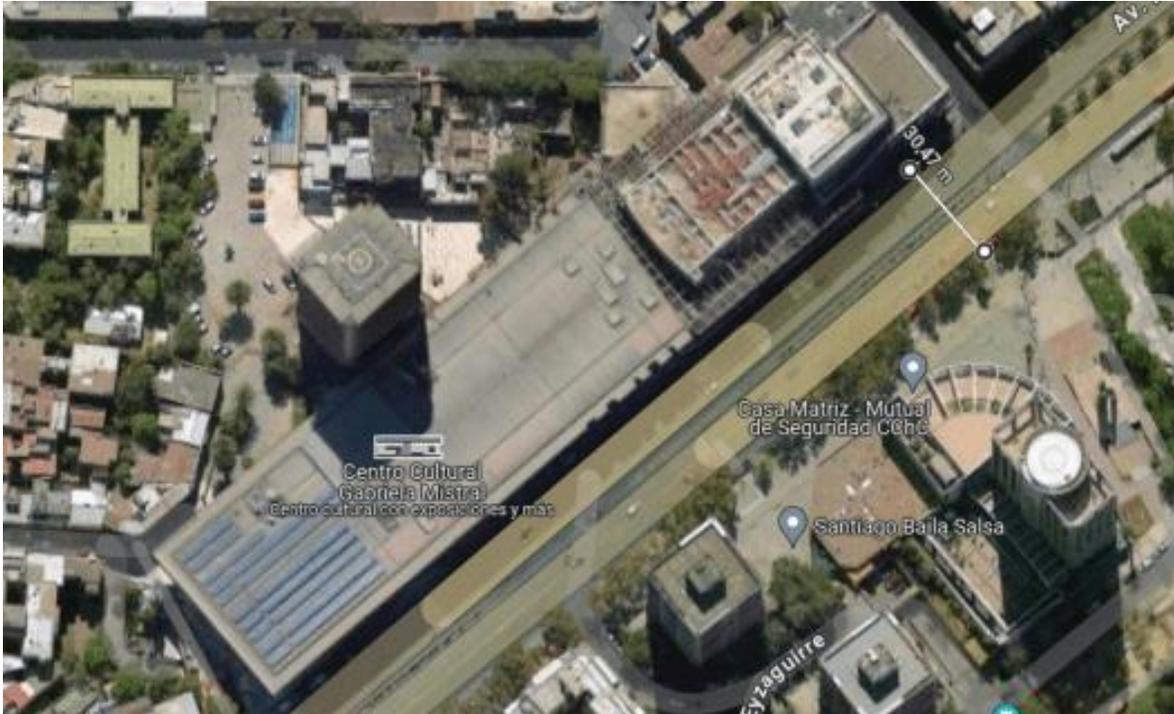
Utilizando esta imagen como base, se puede inferir que la marcha ocupó la avenida principal y se extendió hasta anexar al menos dos calles en su desarrollo. Se observa que uno de los extremos del conglomerado de personas se sitúa frente al Centro Cultural Gabriela Mistral, mientras que el otro alcanzaría

aproximadamente la intersección con Calle Lira, cubriendo una distancia estimada de alrededor de 355 metros.



Paso #2. Conocer la superficie total.

Con tal de obtener una estimación más precisa sobre la asistencia en una marcha, es fundamental convertir la distancia en metros a metros cuadrados, ya que nos interesa determinar cuántas personas pueden ubicarse dentro de cada uno. Para lograr esto, es necesario conocer tanto el ancho de la avenida en cuestión como la distancia ocupada por el «pasillo» de personas.



Superficie Total = Largo x Ancho:

355 (metros de largo) x 30 (Metros de Ancho) = 10,650.

Superficie Total (ST) = 10,650 Metros Cuadrados (m²).

Paso #3. Conteo de personas en el área.

Sandra Crucianelli revela dentro de su informe sobre periodismo de datos y matemáticas, disponible en el *Knight International Journalism Fellowship*, una fórmula para medir el volumen que ocupa una persona en un metro cuadrado según la actividad que esté realizando. La base de esto es considerar que el paso de un hombre equivale a cincuenta centímetros, es decir 0,5 metros. La regla definida es la siguiente:

- 1. En un metro cuadrado se acomodan cuatro personas comprimidas.

- 2. En un metro cuadrado se acomodan dos personas a distancia normal de medio metro.
- 3. En un metro cuadrado se acomoda una persona dispersa.

•

Teniendo en cuenta que la instantánea captura el momento en que la multitud se congrega bajo los discursos proclamados por los líderes de la marcha, se estima una densidad de entre 3 y 4 personas por metro cuadrado. Por ende, a partir de los ejercicios previamente efectuados, los cálculos subsiguientes deben ser abordados bajo esta premisa.

$10,650 \text{ (ST)} \times 4 = 42,600 \text{ personas.}$

$10,650 \text{ (ST)} \times 3 = 31,950 \text{ personas.}$

Este ejercicio concluye con que a la marcha del 11 de abril, organizada por el CUT, asistieron, por lo menos, entre **31,950 y 42,600 personas**. Un dato que nos ayuda a dimensionar mucho mejor el volumen de este evento.

Bajo consumo e interés en noticias en Chile: ¿Mito o realidad?

Por Bastián Donoso

Se habla mucho de esto en redes sociales, en tono dramático y sin ofrecer fuentes ni respaldo: que la gente se informa por Tik Tok, que los jóvenes no consumen muchas noticias. Nos preguntamos: ¿Es mito o realidad? Los datos de dos estudios recientes confirman que **es cierto: hay un bajo consumo de noticias y además una actitud pasiva**: las personas prefieren lo que les ofrece el algoritmo de la red social que frecuentan, más que buscar activamente.

En enero del presente año, Feedback Research y UDP realizaron su 15º Encuesta acerca de la participación, jóvenes y consumo de medios. Contó con un total de 1.000 participantes: 300 de la Región de Valparaíso, 300 de la Región del Biobío y 400 de la Región Metropolitana. La encuesta se llevó a cabo durante el mismo mes de enero desde el 3 hasta el 23, mientras que las edades varían entre los 18 a los 29 años.



Feedback
research

15º Encuesta sobre
participación, jóvenes y
consumo de medios

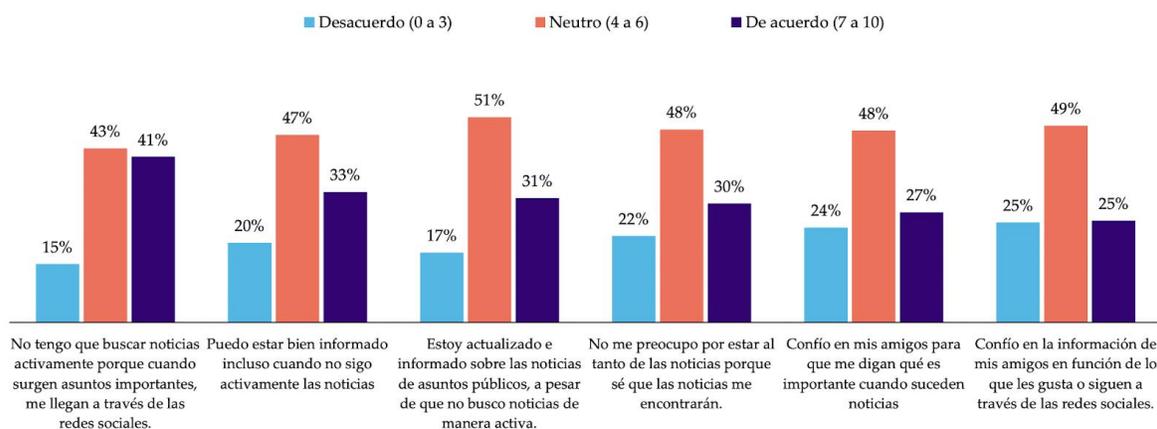
Encuesta de Opinión Pública
1.000 casos en las regiones
de Valparaíso, Biobío y Metropolitana

Enero 2024

La encuesta revela datos preocupantes acerca del consumo de medios de parte de los participantes, mostrando una gran cantidad de personas que demuestran una conducta pasiva a la hora de ver noticias.

Una de las preguntas realizadas en la encuesta dice lo siguiente:

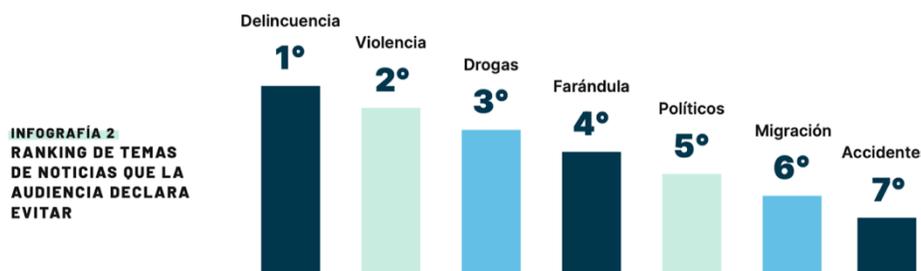
¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo estás con cada una de las siguientes afirmaciones?



Si bien la mayoría de los encuestados permanecieron “neutros” a la hora de responder la pregunta, si consideramos a aquellos que están “de acuerdo” y “desacuerdo”, podemos ver que hay más participantes que están de acuerdo con casi todas las afirmaciones.

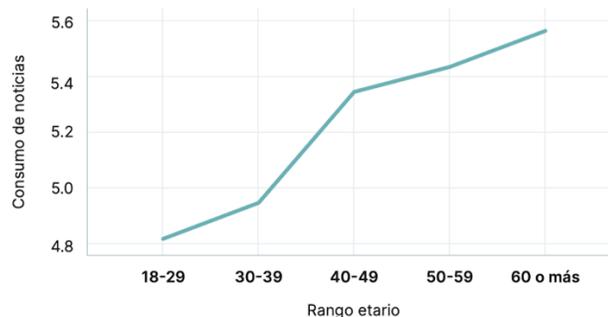
En muchos casos, la pasividad se mezcla con una actitud reactiva. Es decir, alejarse de las noticias por decisión propia.

Acudimos a un segundo informe, realizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, acerca del consumo de noticias y la evaluación del periodismo en Chile. Este informe indica que el 55,3% de los encuestados **evita frecuentemente y de forma intencional el consumo de noticias**. De los consultados, 2 de cada 10 dicen evitar las noticias en general, mientras que 5 de cada 10 declaran evitar noticias vinculadas a un tema en específico.



Si bien este informe involucra a un mayor rango etario (de 18 hasta más de 60), sigue siendo una cifra preocupante a nivel nacional. De hecho, si observamos por tramos etarios, es precisamente el grupo de 18 a 29 años el que menos noticias consume.

**GRÁFICO 2
CONSUMO DECLARADO
DE NOTICIAS EN CHILE
SEGÚN EDAD**



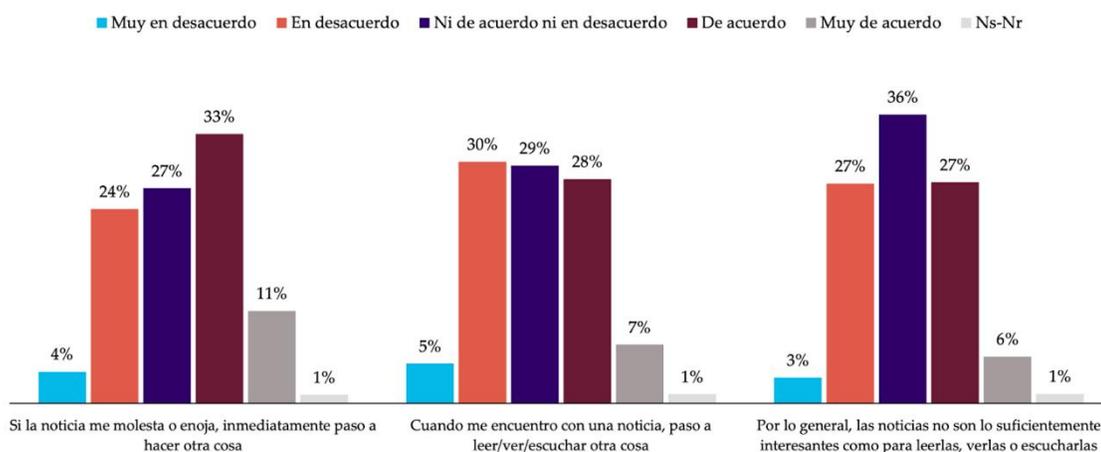
Los datos reflejan el promedio obtenido.
Escala del 1 al 7, donde 1 es nunca y 7 es todos los días.

Ese grupo alcanza niveles similares en las opciones «evitar noticias» y «consumo de noticias». Para el primer caso, promedian 4,65 (en escala de 1 a 7) y respecto del consumo el promedio llega a 4,81.

Interés y emociones: ¿Cómo reaccionan los jóvenes cuando una noticia les causa enojo?

Estos dos aspectos los abordó la encuesta realizada por la Universidad Diego Portales y Feedback a través de tres preguntas.

¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo estás con cada una de las siguientes afirmaciones?



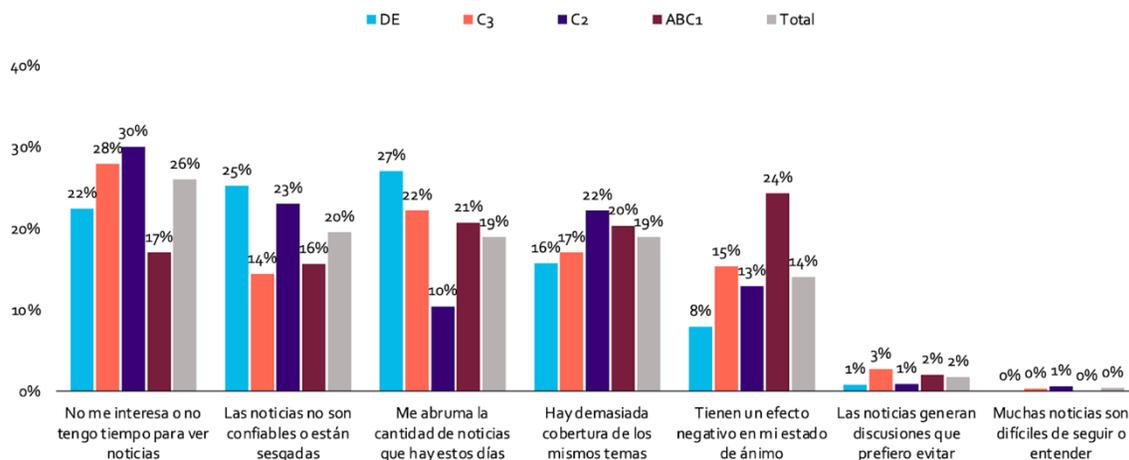
Como se puede ver, la mayoría (33%) decide hacer otra cosa si es que la noticia que están viendo los molesta o enoja. Además, un alto porcentaje de personas (28%), al encontrarse con una noticia, pasa a hacer otra cosa como leer, ver o escuchar otra cosa. Frente a la aseveración «las noticias no son lo suficientemente interesantes» se produce un empate: el porcentaje de jóvenes que responde estar «de acuerdo» es igual al que contesta «en desacuerdo» (27%).

Si bien no es una amplia mayoría la que dice evitar noticias, hacer otra cosa o simplemente no tener interés, sigue siendo una cantidad alarmante de encuestados que terminan ignorando los medios de comunicación y las informaciones que estos entregan.

Comparando los resultados con la versión anterior de la misma encuesta, [aplicada en 2022](#), no es sorpresa que una alta cantidad de personas eviten las noticias. El 39% respondió que frecuentemente evitaba escuchar o ver noticias por los medios, mientras que un 40% declaró hacerlo a veces.

En 2022 un 20% de los encuestados dijo que la razón para no ver noticias era la falta de confianza o por creer que están sesgadas. Un 26% declaró que no le interesa o no tiene tiempo.

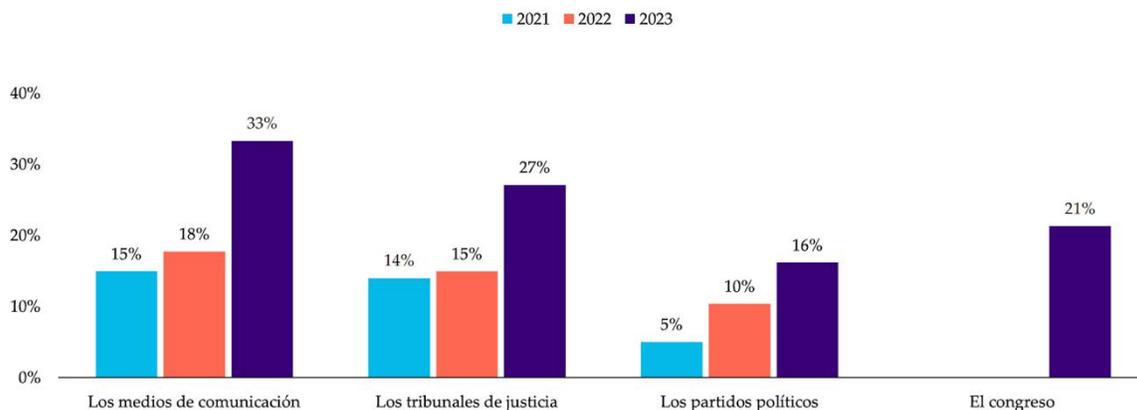
P34. ¿Cuál de las siguientes opciones es la principal razón para evitar las noticias? (según NSE)



Las encuestas realizadas en ambos años muestran una alarmante cantidad de personas que optan por evitar noticias, sea cual sea su razón.

¿Y qué pasa con la confianza en los medios?

¿Cuánta confianza tienes en las instituciones que te voy a nombrar? (solo "bastante + mucha confianza" - 2/2)
(evolutivo)



Si bien parece mejorar, sigue siendo baja y es difícil proyectar una recuperación sustantiva cuando las personas optan por evitar las noticias.

Es falso que el programa del actual Gobierno no hablaba de crecimiento económico

Por Bastián Donoso

Durante el Enade (Encuentro Nacional de la Empresa) el 25 de abril, la presidenta del Sofofa, Rosario Navarro, dio entrevista a Iván Valenzuela, del programa Mesa Central de T13 Radio. Hablaron sobre la relación entre el gobierno y el empresariado y la importancia que tiene para el ejecutivo el crecimiento económico. Navarro dijo: “si usted lee el programa del Gobierno, no aparecía la palabra crecimiento”. Lo calificamos de FALSO, aquí te contamos por qué.

El 1 de noviembre de 2021, la coalición Apruebo Dignidad publicó el programa de Gabriel Boric. Dentro de éste podemos ver que se menciona la palabra “crecimiento” en el ámbito productivo un total de 10 veces. De hecho, en siete ocasiones habla del concepto “crecimiento económico” (el contexto al que se refería Navarro en su entrevista).

En estas secciones se pueden encontrar:

Capítulo 1

- “Además, si bien se espera un **crecimiento económico** de dos dígitos para 2021, la recuperación económica aún no se alcanza”

- “Además, estuvieron menos tiempo con restricción de las libertades civiles y lograron un mayor **crecimiento económico** gracias al control sobre la epidemia”

Capítulo 2

- “Pondremos especial énfasis en activar la demanda de tecnologías en adaptación a la crisis climática, en gestión de recursos hídricos, en transitar hacia una economía sostenible, (...) y en ámbitos de alto potencial de **crecimiento**”.

Estrategia comercial

- “(...) permitiendo su expansión y un dinamismo sobre el cual se ha sostenido en parte importante la trayectoria de **crecimiento económico** actual.”.
- “Por eso, proponemos una serie de medidas para una política adecuada a los tiempos y pragmática, que sea parte de la arquitectura institucional que sostenga un **crecimiento dinámico**”.
- “Se busca garantizar los efectos positivos de los acuerdos superando restricciones que han impuesto para la aplicación de políticas necesarias para el nuevo momento de **crecimiento necesario** para el país”.

Banca Nacional de Desarrollo

- “El sistema financiero chileno (...) no entrega ni la estructura ni la escala de instrumentos financieros necesarios para garantizar la transformación productiva necesaria para la sostenibilidad ambiental y un **crecimiento económico**”.
- “Fomentaremos el desarrollo de ecosistemas innovadores para impulsar y acompañar la creación de emprendimientos de base científica-tecnológica y su **crecimiento y desarrollo**”.

Nuevo sistema en régimen

- “La rentabilidad tiene un componente de capitalización colectiva que proviene del ahorro financiero y un componente que depende del **crecimiento** de la productividad del trabajo”.

Reconstrucción y expansión de la educación pública, gratuita y de calidad

- “Aumentaremos el financiamiento basal a las instituciones estatales e impulsaremos un proceso de expansión de su matrícula, por medio de un **crecimiento** sostenido de esta en los próximos años”.

-

Concluimos que lo dicho por la presidenta del Sofofa es #falso.

Para que pueda revisar el programa de gobierno de Gabriel Boric y la entrevista a Rosario Navarro acceda a los siguientes links:

<https://tele13radio.cl/article/pdta-sofofa-rosario-navarro-por-enade-2024-el-tono-divisorio-no-aporta-mucho-al-pais-esperaria-que-el-tono-cambie>

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%2Bde%2Bgobierno%2BAD%2B2022-2026%2B%282%29.pdf>

La Libertad de Prensa en Chile y su Clasificación Mundial

Por IvanKociankowski

En la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, Reporteros sin Fronteras (RSF) ha presentado la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2024. En esta fecha emblemática, dedicada a reconocer los esfuerzos incansables de los periodistas en todo el mundo y a enfrentar los desafíos que obstaculizan su labor, Chile destaca al ascender notablemente en el ranking. Desde su posición en el puesto 83 el año pasado, el país ha escalado hasta el número 52, según el informe publicado el 3 de marzo. En este artículo te ponemos #EnContexto.



[Mapa](#) | Libertad de Prensa RSF 2024

La intención que guía la investigación periódica llevada a cabo por RSF es evaluar y contrastar el nivel de libertad que experimentan los periodistas y los medios de comunicación en 180 países o territorios. Para ello, emplean la siguiente definición específica de libertad como referencia.

“La libertad de prensa es la posibilidad efectiva para los periodistas, como individuos y como colectivo, de seleccionar, producir y difundir informaciones, en aras del interés general, independientemente de las interferencias políticas, económicas, legales y sociales, y sin menoscabo para su seguridad física y mental.”

[Reporteros Sin Fronteras](#), Metodología detallada de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2024.

En el año 2023, Chile registró su peor desempeño en el índice de libertad de prensa elaborado por RSF, ubicándose en el puesto 83, un escalón por encima de su posición en 2022. Desde el inicio de esta serie de análisis anuales en 2002, la nación solo había logrado llegar al puesto 82, repitiendo así su ubicación en 2011-2012, según lo reflejado en la edición de los años referidos. Sin embargo, es relevante recalcar que la metodología empleada en ese período ha evolucionado desde entonces.

La libertad de expresión en el país

En los regímenes democráticos, es crucial defender la libertad de expresión, la cual representa la herramienta principal del periodismo. Este derecho, esencial para mantener el equilibrio del «cuarto poder» junto con los poderes legislativo, judicial y ejecutivo, es fundamental para informar a la sociedad a través de la diversidad de medios de comunicación disponibles. Ubicada dentro de los [derechos clásicos de primera generación](#), también se encuentra reconocida tanto en la Constitución de Chile ([artículo 19, número 12](#)) como en varios acuerdos internacionales de

derechos humanos, incluyendo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ([artículo 19](#)) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos ([artículo 13](#)).

A lo largo de la historia chilena, los avances legislativos destinados a fomentar y proteger la libertad de expresión han evolucionado en distintas etapas, en particular con la promulgación de la Ley de Prensa de 2001. En la actualidad, Chile cuenta con leyes significativas que respaldan la práctica del periodismo, permitiendo así el ejercicio pleno de esta profesión.

[*Ley 19733 | Sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo. \(Ley de Prensa\)*](#)

Al reconocer la importancia de la libertad de expresión y el derecho a la información sin censura previa, el Senado de Chile ha promulgado una ley con el fin de promover el pluralismo en el sistema informativo, fomentando la diversidad social, cultural y política del país. Esta legislación asegura el derecho de establecer, editar y mantener medios de comunicación social, al mismo tiempo que regula la práctica del periodismo definiendo quiénes pueden ser considerados como periodistas y protegiendo las fuentes de información. Además, establece requisitos operativos para los medios de comunicación, como la obligación de divulgar información veraz sobre sus propietarios y controladores, así como la entrega de ejemplares de sus publicaciones a la Biblioteca Nacional. Igualmente, impone a los programas de radiodifusión sonora y televisiva la responsabilidad de conservar copias de sus programas nacionales por un período específico.

[*Ley 20285 | Sobre Acceso a la Información Pública*](#)

Para garantizar la transparencia en la función pública y el acceso a la información de los órganos estatales, esta legislación entra para

regular el principio de transparencia, el acceso a la información, los procedimientos para su ejercicio, y las excepciones a la publicidad de la información. Se aplica a ministerios, municipalidades, Fuerzas Armadas, entre otros, y obliga a mantener información pública actualizada en sitios electrónicos, incluyendo estructuras orgánicas, contrataciones, presupuestos, y resultados de auditorías.

[Ley 19628 | Sobre Protección a la Vida Privada](#)

Esta ley regula el tratamiento de datos personales en Chile, estableciendo el formato que deben de seguir los organismos públicos y privados en caso de recolectar, almacenar y compartir esta información. La legislación detalla definiciones clave, como datos sensibles y fuentes accesibles al público, e insta los derechos de los titulares de datos, incluyendo el acceso a la información, modificación, cancelación, y bloqueo de datos.

[Ley 20.433 | Crea los Servicios de Radiodifusión Comunitaria Ciudadana](#)

Las organizaciones sin fines de lucro, que tienen como objetivo principal la promoción del interés general a través de actividades cívicas, sociales, culturales o espirituales, y que están legalmente establecidas en Chile y tienen su sede en el país, pueden establecer una radio comunitaria. Ejemplos de estas organizaciones son las juntas de vecinos, los sindicatos, otras agrupaciones laborales, las comunidades y asociaciones indígenas, entre otras.

Declaración de Santiago 2024

El viernes 3 de marzo, con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, se llevó a cabo la 31ª Conferencia anual en el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) en Santiago. Países de todo el

mundo se reunieron durante el evento que se extendió del 2 al 4 de marzo para abordar los desafíos que enfrenta la prensa global en la actualidad. En este contexto, representantes de 31 países firmaron una declaración subrayando la importancia de proteger el derecho a la libertad de expresión y garantizar la seguridad de periodistas y trabajadores de medios.

[Declaracion-de-Santiago-2024-Dia-Mundial-de-la-Libertad-de-Prensa-03.05.24-1](#)**Descarga**

El progreso de esta tendencia en el ámbito legislativo, aunque aún susceptible de mejoras, ha emergido como un aliado fundamental para los comunicadores e investigadores contemporáneos. En el contexto de Chile y más allá, resulta imperativo salvaguardar la libertad de expresión y los derechos de los periodistas, pues son elementos esenciales para abordar los desafíos que entorpecen el avance democrático de una nación y para fomentar un entorno social propicio para el intercambio libre de ideas.

En contexto – Presencia de dengue en Chile, lo que tienes que saber

Por Antonia Sánchez

Según el [último reporte epidemiológico del Ministerio de Salud de Chile \(Minsal\)](#), en diferentes regiones del país se han confirmado casos de personas que han contraído *dengue*, una enfermedad viral transmitida por el mosquito *aedes aegypti*. El total de contagios es de 282; correspondiendo 185 a importados y 97 a autóctonos presentes en la Isla de Pascua.

Esta especie de zancudo no es nativa de nuestro territorio, por lo tanto, el alza de casos y el hallazgo del insecto en un terminal de buses en Los Andes, ha causado preocupación pública y ha movilizado a las autoridades a reforzar las medidas de prevención y vigilancia para evitar un brote como el que están experimentando en [Brasil](#), [Paraguay](#) y [Argentina](#).

Chequeamos y ordenamos la información para entregarte la siguiente **guía explicativa** sobre qué es, cómo se contrae, cuáles son los síntomas y que medidas de prevención recomiendan especialistas y autoridades sanitarias para evitar su transmisión.

***Dengue* ¿Qué es y cómo se contrae?**

Es una infección vírica que se transmite a través de la picadura de un mosquito hembra—*aedes aegypti*—infectado. Puede picar a las personas sin que se den cuenta. También pica a perros y a otros animales domésticos mamíferos, indica un artículo informativo del [California Department of Public Health \(CDPH\)](#). Además, estos

mosquitos también pueden transmitir el Chikungunya, la fiebre amarilla y la infección por el virus Zika.

Lo que tienes que saber sobre el mosquito **Aedes aegypti**

Aedes aegypti el vector principal para dengue, chikungunya y Zika

1. Está presente en las Américas, excepto en Canadá y Chile continental
2. Tiene hábitos domiciliarios: vive dentro y en los alrededores de las casas
3. Pica principalmente temprano por la mañana y al atardecer, pero puede picar también en otras horas
4. Las hembras pican y son las responsables de la transmisión de enfermedades
5. Necesita sangre para reproducirse
6. Es negro, con anillos blancos en las patas y un dibujo en forma de lira en el dorso del tórax y el abdomen
7. Succiona sangre cada tres o cuatro días, aunque puede ser más frecuente

8. Al poco tiempo de picar, ponen sus huevos en las paredes internas de cualquier recipiente cercano con agua limpia estancada
9. Una hembra puede poner alrededor de 400 huevos en su vida
10. Sus huevos pueden resistir condiciones de sequía por más de un año
11. Puede desarrollarse de huevo, larva, pupa a adulto entre 7 a 10 días
12. Un mosquito adulto puede vivir entre 4 y 6 semanas

**Sin criaderos no hay mosquitos
Sin mosquitos
no hay dengue, chikungunya ni Zika**

facebook PAHO-WHO Me gusta twitter @opsoms Seguir

www.paho.org #CombateAedes

Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud UNIÓN POSTAL UNIVERSAL

El comportamiento de esta especie de zancudo es estacionario, se presenta durante los meses más cálidos y lluviosos. En el hemisferio Sur el alza de casos ocurre durante la primera mitad del año, mientras que en el hemisferio Norte, acontecen mayormente en la segunda mitad. Esto según información publicada por la [Organización Panamericana de la Salud](#) (OPS). La urbanización rápida sin planificar también es un factor importante para permitir su aparición

De acuerdo al [Centers for Disease Control and Prevention \(CDC\)](#), es en este tipo de climas húmedos en los que habita el insecto, ya que cría sus huevos en recipientes que contienen agua—aunque sea en pequeñas cantidades—, los que pueden ser naturales como charcos poco profundos, pozos, agua estancada o en fuentes artificiales como platos de macetas o baños de pájaros. Se alojan

comúnmente al exterior de las casas o dentro de ellas, debido a que no vuelan distancias largas y por instinto se mantienen cerca de personas o animales para poder picarlas.

En la siguiente infografía de la [OPS](#) se representan estos datos.

Los síntomas

«La mayoría de las personas que contraen *dengue* no tienen síntomas. Cuando estos aparecen, suelen ser fiebre alta—de 40° C—, dolor de cabeza y en otras partes del cuerpo, náuseas y erupciones en la piel. En la mayor parte de los casos, la persona se cura en una o dos semanas, pero a veces la enfermedad se agrava y requiere hospitalización», advierte en un artículo la [Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#).

Las personas que se infectan por segunda vez corren más riesgo de que la enfermedad se agrave y se presente un caso de *dengue* hemorrágico grave. Los síntomas de esta afección suelen manifestarse cuando la fiebre desaparece. Son los siguientes:

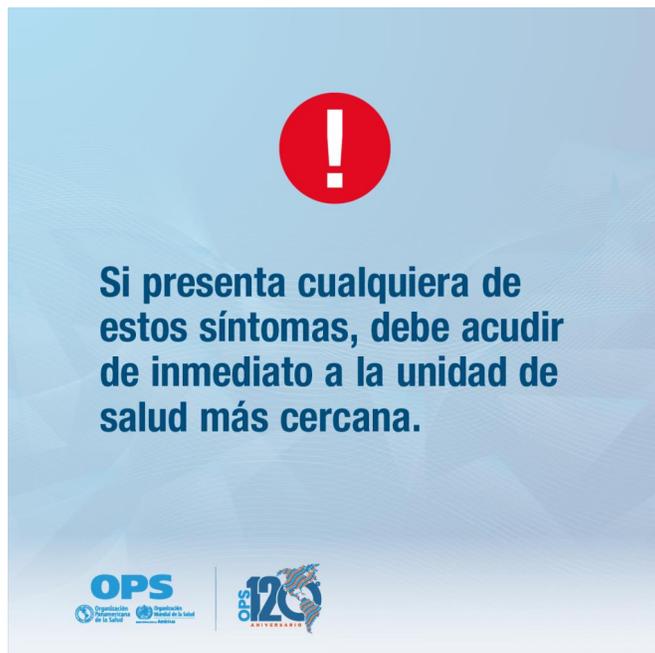
- Dolor abdominal intenso.
- Vómitos persistentes.
- Respiración acelerada.
- Hemorragias en las encías o la nariz.
- Cansancio.
- Agitación.
- Vómitos o heces con sangre.
- Sed intensa.
- Piel pálida y fría.
- Debilidad general.

Al tratarse de un cuadro poco específico, es importante considerar que «la sospecha de dengue puede levantarse a partir de la sintomatología en personas que residan o viajen a zonas donde

haya transmisión del virus y/o mosquitos vectores (Aedes). Sin embargo, el diagnóstico sólo se puede confirmar mediante pruebas de laboratorio en muestras de sangre u otros líquidos corporales», indican en el [Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud](#).



Por: Organización Panamericana de la Salud.



Por: Organización Panamericana de la Salud.

Medidas de prevención

De acuerdo a la OMS, el único método para controlar o prevenir la proliferación del virus del *dengue* en la población, es evitar que los mosquitos encuentren lugares favorables en los que depositar sus huevos. Para esto, se deben eliminar, cubrir, vaciar o limpiar los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico, junto con aplicar insecticidas adecuados.

Para las personas que viajan y que se exponen a zonas en las que se encuentra el mosquito, deben cubrir brazos y piernas, usar repelente, y evitar las horas en que el insecto se activa—primeras horas de la mañana y en la tarde—.

Haz [click aquí](#) para conocer los lugares en el mundo que presentan casos de *dengue* en los últimos tres meses.



La principal medida de prevención para evitar el contagio de Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre Amarilla, es el control del zancudo que transmite la enfermedad.

Elimina los objetos que puedan acumular agua y que estén sin tapa. El insecto los usa para poner sus huevos y reproducirse.

- Latas y botellas
- Tapa de botella
- Bidones y baldes
- Neumáticos



Por: Ministerio de Salud.



Por: Ministerio de Salud.

Llamado a la calma

«Todos estos casos son de personas que han viajados, es decir, importados. **No existe contagio de dengue dentro del Chile continental**», indicó la semana pasada el subsecretario de Salud Pública (s), Christian García.

La aparición de un ejemplar de *aedes aegypti* en un terminal de Los Andes en la región de Valparaíso, encendió las alertas de las autoridades y los empujó a tomar medidas inmediatas. “Estamos preparados para esto y hemos hecho habitualmente la vigilancia de distintos vectores, lo que se ha complementado con la alerta. **Son casos importados y no son graves**, y tenemos formas para evitar un futuro escenario que están viviendo otros países. Estamos actuando con control inmediato ante señales y tomando

medidas necesarias, tanto de control y fumigación”, señaló el subsecretario García.

Además, Los Andes se encuentra cercano al paso fronterizo Los Libertadores, que es la principal conexión terrestre con la provincia argentina de Mendoza. Por lo tanto, todos los días cientos de coches, buses y camiones circulan de un país a otro, dando espacio a que el mosquito se colara en uno de estos medios, sobre todo con la crisis que está teniendo Argentina para controlar los casos de *dengue*, [indica el diario El País en un artículo informativo](#).

Quién es Quién en el consumo de medios digitales en Chile



Este artículo es una mirada desde la propia industria. Análisis de Christian Leal Reyes, Director de BioBioChile (BBCL)

Llegó el ranking que estaban esperando. Veamos en qué lugar se encuentran los medios chilenos según Similarweb a abril de 2024.

BioBioChile sigue liderando, aunque al igual que la mayoría de los medios informativos, cayó levemente de 37 a 36 millones en abril (marzo registra una caída pronunciada porque el tráfico de febrero fue inusualmente alto).

En algo interesante, por primera vez en más tiempo del que puedo recordar, #Emol recupera el segundo lugar al mantener sus 21 millones de visitas, luego de que #LaTercera cayera a 19 millones de visitas. LT acumula una caída de 30% en su tráfico en lo que va de 2024.

Otros dos grandes lesionados son #RedGol y #LaCuarta, que se hundieron hasta 16 y 13 millones de visitas, respectivamente. Es probable que ambos sitios hayan sufrido el embate de la actualización que Google realizó en marzo, penalizando notas SEO

de baja calidad, los «refritos» y otros. Aún así, ambos ya venían en picada desde diciembre y deberían delinear otras estrategias.

Por ahí manteniéndose, se encuentra #Meganoticias, uno de los pocos medios informativos que logró subir en abril, aunque sólo a 13 millones.

Ahora dividamos el enredo: entre los ganadores del mes están #Terra, que ganó terreno pasando de 7,8 a 9,7 millones; #24Horas tuvo un alza mínima de 200.000 visitas; y nuestros hermanos de #Pagina7 escalaron de 4 a 5 millones de visitas para una de sus mejores posiciones del año.

Entre los perdedores, la caída más espectacular es de #Ex-Ante, que de elevarse a 15,9 millones en el (inédito) febrero, quedaron en 7,5 millones, una baja de 53% que los deja en la peor posición de estos últimos 6 meses. ¿Mi lectura? Ex-Ante está apostando fuerte por los Newsletter, que no son grandes referentes de tráfico, aunque pueden considerarse un producto informativo en sí mismo. Es válido si lo concretas como modelo de negocios.

Finalmente, un réquiem para #Pauta. Es triste ver a un medio que hace un par de años era promisorio, reducido a un área de intrascendencia en la franja de 500 mil visitas. Ojalá puedan resurgir.

Revisa la publicación original en [LinkedIn](#)

